

PRIMERO.- Se aprueban en sus términos, para el propósito de ser sometidos a la asamblea general de accionistas que habrá de celebrarse posteriormente, tanto en el informe del Presidente por dicho ejercicio como los estados financieros de 1° de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2024.

SEGUNDO.- Se aprueba el informe general sobre la marcha de los negocios a que se refiere el punto respectivo del orden del día.

TERCERO.- Se aprueba el dictamen del comisario a que se refiere el punto respectivo del orden del día.

CUARTO.- Se aprueba el Plan Financiero y Operativo para el ejercicio 2025, a que se refiere el punto respectivo del orden del día.

QUINTO.- Se aprueba la Metodología para determinar el monto de pérdidas esperadas de las cuentas por cobrar a que se refiere el punto respectivo del orden del día.

No habiendo otro asunto qué tratar, se dio por terminada la sesión, levantándose por duplicado la presente acta, la cual leída por el secretario fue aprobada por UNANIMIDAD de votos de los consejeros asistentes en la forma como ha quedado expuesta, firmando para constancia el Presidente, el Comisario y el Secretario del Consejo de Administración.

ALBERTO L. CABEZUT ALBIN  
PRESIDENTE

FEDERICO M. VILLELA RAMOS  
SECRETARIO

MA. TERESA BASTIDAS YFFERT.  
COMISARIO